EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

Administración: Brosa, 19.

SUSCRIPCION PTAS 1'25 AL MES

Año XLII

Palma de Mallorca Juéves 3 de Marzo de 1898

Núm. 13304

ESPAÑA y los EE. UU.

Desde Nueva York

Nueva York 27.

Las noticias que se reciben de la Habana no son tan graves como las de los dias últimos, y aquí también prevalecen hoy corrientes menos pesimistas, lo cual se debe á la serenidad del gobierno desautorizando oficialmente muchos rumores absurdos y á la energica y laudable campaña de la prensa sensata contra la sensacional y patriotera. Esta última prosigue exacerbando las malas pasiones y dedicando numerosas columnas á reseñar los preparativos de guerra.

El presidente de la república, según informes fidedignos y expresados con rara unanimidad, continúa impasible ante el clamor bélico de los agitadores resuelto á mantenerse en la mas absoluta correccion hasta conocer el dictamen de la comision técnica que marchó á reconocer el *Maine* y trabajar por el mantenimiento de la paz, compatible con el honor nacional.

Interrogado un miembro del gabinete norteamericano, sobre este asunto, ha declarado que el presidente Mac Kinley reflexionará profunda y seriamente sobre cada nueva fase de la situacion actual, á medida que se vayan presentando.

-Nunca hará el presidente nada que sea forzado por el *jingoismo*.

-Añade que está persuadido que hablar de contingencias de guerra con España es anticipar acontecimientos, que por otra parte, cree no han de sobrevenir jamás.

-Mac Kinley no irá nunca hasta ese estremo de la ruptura de hostilidades, sin la aprobación de su conciencia y sin la firme seguridad de que tal resolución aparezca justa á los ojos de Dios y de los hombres.

Sólo en el caso en que la integridad del honor de la nación ó en que la dignidad de su pueblo resulten heridos, podrá el presidente cumplir su deber con prontitud.

Tales son las declaraciones dignas de un gobernante que ha hecho en nombre del presidente un miembro del gobierno.

Los individuos de la Comisión informadora sobre el desastre del *Maine* llegaron esta mañana á Cayo Hueso.

Fueron á bordo del crucero *New York*, celebrando una conferencia con el almirante Sicard, comandant en jefe de la escuadra norteamericana.

La prensa francesa

Paris 28.

Algunos periódicos franceses continuan ocupándose en la cuestión entre España y los Estados Unidos, expresándose con marcada benevolencia á la primera de dichas naciones.

Le Journal vitupera la actitud de la Gran República, que califica de incorrecta, aunque juzga como indicio tranquilizador el hecho de haberse decretado la disolución de las Cortes españolas.

El Eco de Paris se muestra más pesimista, diciendo que la situación actual no tiene nada de tranquilizadora.

Espera, no obstante, que los hombres de Estado de Europa interpondrán su influencia, para que no se turbe la paz entre España y los Estados Unidos.

LA PASTORAL

DEL CARDENAL CASCAJARES

Muy notable es por varios conceptos la alocución que á los fieles de su diócesis dirige el arzobispo de Valladolid.

El ilustre cardenal Cascajares pasa revista á las amarguras que pesan sobre la patria y las expresa con sensible y conmovedora elocuencia.

La infuctuosa y reciente campaña de Melilla, las insurrecciones de Cuba y Filipinas, la sangre vertida, generosamente por los soldados españoles, el constante desfile de expediciones, de los que regresan heridos y moribundos, las angustias de nuestra precaria situación financiera, el desdén con que no pocas naciones miran nuestros asuntos y el desparpajo con que los yankees se entrometen en ellos, los crimenes del anarquismo, las catásfrofes del «Reina Regente» y el «Machichaco», los incendios, las inundaciones, las cosechas perdidas, la posición preñada de dificultades en que se halla el insigne patricio que hoy preside el gobierno, la orfandad en que dejó al partido conservadar el bárbaro atentado de Santa Agueda, con la honda perturbación que le produjo y aún subsiste, ninguna de las calamidades que que á España afligen ha dejado de despertar en el corazón del virtuoso prelado vallisoletano un eco de sincero dolor y de patriótica zozobra.

Lleno de santo ardor religioso, el señor Cascajares atribuye á castigo del cielo tantas y tan hilvanadas desventuras; y cuando baja los ojos á la tierra, solo tropieza con las impurezas de la triste verdad, con la concupiscencia de la política, con los delirios del Carnaval bullicioso, con el escepticismo infiltrado como un veneno en las almas.

Después de flagelar á la autonomía, á la forma en que se hizo la paz de Filipinas, á las vacilaciones de todos nuestros organismos políticos, sin excepción, desde el que dirige los negocios públicos hastados que se hallan más lejos de la legalidad, el fervor cristiano del cardenal Cascajares le advierte que á tantos males sólo puede buscarse remedio en la oración y la penitencia; lo cual le guía á erminar su pastoral con estas hermosas palabras:

«Regenerados por la oración y la penitencia; y poniendo en manos de la Providencia los destinos de la patria, levantaremos entonces la frente serena, y si los acontecimientos se precipitan, si cae sobre nosotros una guerra con otra nación sabréis, amados hijos, luchar como luchaban nuestros padres y morir como ellos morian, con el nombre de Dios y el de España en vuestro corazón y en vuestros labios; y por lo que á nosotros toca, venerables hermanos, habiendo ya cumplido con Dios, cumpliremos también con el sagrado deber de defender la patria, y siguiendo el ejemplo de aquellos obispos, sacerdotes y frailes que en la guerra de la Independencia lucharon y murieron, lucharemos, y como ellos sabremos morir, si es necesario, por Dios, por la patria y por el rey.»

Si en algún prejuicio, error ó exageración incurre el arzobispo de Valladolid, tomar cuenta de ello en estas columnas sería irreverencia notoria.

Baste consignar que en el documento hallarán solaz los literatos, sana enseñanza los hombres políticos, fuego religioso en que inflamarse las almas creyentes, y españolismo los verdaderos amantes de la patria.

CUBA

Comentarios de «Alas»

Las operaciones en Oriente obedecerán, al parecer, al siguiente plan: los generales Luque, en Helguín, y Linares, en Manzanillo, tendrán sus fuerzas dispuestas á batir á los insurrectos, cuando á sus respectivas zonas logre empujarlos la división volante del general Bernal, que á su vez podrá fraccionarse en dos brigadas, mandadas por él y por el general Marina.

Siempre es bueno tener un plan, y éste, por lo que se puede apreciar desde afuera, parece acertado. Sus resultados, sin embargo, dependerán de lo que ayude el país con confidencias en primer término, y después con la resistencia, siquiera sea pasiva, á ayudar á los insurrectos con víveres, acémilas, alojamiento, etc.

En territorio tan extenso, tan fragoso y selvático no hay operación ninguna, que pueda tener resultados decisivos, si los habitantes no avisan la presencia de las partidas, si éstas encuentran donde quiera víveres, y si pueden fraccionarse sin peligro en pequeños grupos.

Precisamente por ser así la realidad de la guerra en Cuba, es por lo que no tiene carácter exclusivamente militar, toda vez que no depende de la habilidad de los jefes, ni del arrojo y abnegación de la tropa cambiar radicalmente el ánimo de los habitantes.

La buena administración, el conocimiento del país y del enemigo, las aptitudes especiales para este género de guerras pueden hacer que la campaña sea una prueba más de la inferioridad militar de los insurrectos, y un argumento de gran peso para que el nuevo régimen político produzca los efectos convenientes y necesarios; la campaña bien conducida y la política favorable á las aspiraciones universales del país, servirá para alentar á los que quieren la paz y para desalentar á los que la rechazan; la guerra hábil y humana ayudará á la política; la política á su vez dará á la guerra el auxilio indispensable.

—¡Sálveme V.! sálveme V.! esclamó la jóven precipitándose hácia él llena de desconsuelo.

—Sí, dijo Jaguar con voz profunda; sí, te salvaré, Carmela, y desgraciado el que toque á un solo cabello tuyo!

Entonces, cogiéndola suavemente en su nervudos brazos, la colocó con el mayor cuidado en una butaca, en donde la jóven quedó medio desmayada.

El hombre á quien tan bruscamenie acabamos de poner en escena, era muy jóven todavía; su rostro imberbe hubieran parecido el de un niño si sus facciones correctas y de una belleza casi femenina no hubiesen estado animadas por dos ojos grandes y negros, cuya mirada tenia un brillo fulgurante y una fuerza magnética que pocos hombres se juzgaban capaces de soportar.

Su estatura era alta, su cuerpo esbelto y elegante, sus miembros bien proporcionados, su pecho ancho, sus cabellos, tan negros como el azabache, se escapaban con profusión de su sombrero de vicuña, guarnecido con una ancha redecilla de oro, y caian sobre sus hombros en rizos numerosos.

Llevaban el vistoso y espléndido traje mejicano; sus calzoneras de terciopelo de color de violeta, abiertas por encima de la rodilla y guarnecidas con una gran cantidad de botones de oro cincelados, dejaban ver sus piernas finas y nerviosas, elegantemente calzadas con unas medias de seda de color de perla; su manga (especie de capote) echada sobre su hombro, estaba guar-

—¡Bueno, bueno! yo no la insulto á V., Carmela; ¿qué mal hay en que una linda niña tenga un novio, y aunque sean dos?

—Déjeme V., esclamó la jóven haciendo un movimiento brusco para desembarazarse.

—No la dejo á V. hasta tanto que haya contestado á mi pregunta.

—Pues haga V. pronto esa pregunta y concluyamos.

—Pues bien, arisca niña, tenga V. la bondad de repetirme lo que dijo en voz baja á ese almivarado capitan.

—¡Yo! respondió Carmela algo confusa; ¿qué quiere V. que le haya dicho?

—Hé ahí justamente el asunto, niña: no quiero que le haya V. dicho cierta cosa, y por eso deseo saber qué ha sido ello.

—Déjeme V. en paz, Raperto, no está V. contento sino cuando me atormenta.

El mejicano la miró fijamente y le dijo con sequedad:

—No cambie V. de conversacion, Carmela; la pregunta que la dirijo es muy grave.

—Es posible, pero nada tengo que contestar.

—Porque sabe V. que ha obrado mal.

—No entiendo.

—¡De veras! pues bien, entonces voy á esplicárselo. En el momento en que el oficial iba á marchar le ha

Y esto nos lleva á la observación de que muy alta cotizan los laborantes la influencia del Sr. Govin en las filas insurrectas, cuando no perdonan medio de hacerlo sospechoso al gobierno y á la opinión de la Península. No conocemos al Sr. Govin más que de nombre; pero conocemos perfectamente al general Blanco y á los Sres. Amblard y Dolz; y mientras ellos no abriguen sospechas de la lealtad y españolismo del Sr. Govin, mientras el uno lo mantenga en su puesto de secretario del despacho, y los otros estén con él en íntima comunión política, ningún caso podemos hacer de las malévolas insinuaciones, que llegan á la Península por conducto de periódicos laborantes. Lo que hace falta es que se disipe esa esperanza de conflicto entre España y los Estados Unidos, que han hecho nacer incidentes fortuitos y nerviosidades más ó menos sinceras; cuando ese obstáculo para la paz desaparezca, ó cuando menos quede muy atenuado, será cuando se observe el resultado de las influencias favorables á España, que ha recabado con su política el gobierno liberal.

Duros falsos

En Madrid, según leemos en aquella prensa, se ha descubierto una fabricación de monedas de cinco pesetas, cuyos principales distintivos, sobre las legítimas, son los que siguen. Los párrafos que van á continuación están copiados de una carta que publica un diario de la corte:

«Los falsificadores han puesto en circulación una nueva serie de monedas de cinco pesetas, con el busto de Alfonso XIII, pero con la fecha de 1897.

Fabricadas éstas con más perfección que las primeras, puesto que ahora el peso es igual al de las legítimas y hasta la misma ley, á juzgar por el sonido, aparecen en ellas pequeñas diferencias, que señaladas, como lo hago, pueden evitar el que se admitan como buenas.

Poco de particular se observa en el anverso, si se exceptúa un detalle que los falsificadores han olvidado. El punto en que la *G* de *gracia* señala en las monedas legítimas la abreviación de la palabra, ha sido omitido en las f lsas.

Este detalle es, en mi entender, suficiente para que el público rechace como falsas cuantas monedas carezcan de dicho punto.

En el reverso son más notables las diferencias: la T de la palabra abreviada *constitucional* es algo más alta que las demás letras que componen la palabra: las lises del centro del escudo son en los duros falsos más anchas que en los buenos, y la granada que en el centro inferior del mismo existe, no está delineada con la perfección que en los legítimos.

Se trata, pues, de una falsificación montada en toda regla y perfeccionada, sin duda, con todos los artefactos modernos.»

La escuadrilla à Cuba

Telegrafian de Cadiz que produce mucha curiosidad el próximo viaje de la escuadrilla de torpederos y destroyers á Cuba.

En el arsenal se trabaja activamente para la terminación de los preparativos del viaje. Los torpederos «Ariete», «Rayo» y «Azor» han terminado sus reparaciones; los caza-torpederos limpian sus fondos, el «Furor» se encuentra en dique, el «Pluton» ha salido del mismo y el «Terror» debía entrar ayer miércoles. Se les preparan aparejos provisionales para prevenir las contingencias de la travesía y se habilitan carboneras y locales para conservar los víveres. Diariamente se aprovisionarán de carbon. Se estudian os medios para hacerlo en alta mar, evitándose la humedad.

El depósito general lo llevará el vapor «Ciudad de Cádiz», que convoyará la escuadrilla.

El señor Villamil persigue la manera de asegurarse una fácil y constante comunicación entre el «Ciudad de Cadiz» y la escuadrilla.

Se ha aumeniado la dotación de los caza-torpederos y torpederos. La de los primeros la formarán 72 hombres y la de los segundos 20.

Se ha aplazado la salida de la escuadrilla, creyéndose que zarpará el día 8 del coriente.

Entre los marinos existe mucha espectación acerca de este viaje, que califican de arriesgado.

El general Augustí

Es probable que ayer ú hoy quede firmado el nombramiento del general Augustí para el mando superior de Filipinas.

Embarcará, regularmente en Barcelo- el próñimo sábado, en el vapor correo *Isla de Panay*.

D. Basilio Augusti y Dávila ocupa en el último Anuario Militar de España el número 34 del escalafón de tenientes generales. Nació el 12 de Febrero de 1840 y ascendió á su actual empleo en 24 de Diciembre de 1894.

Es procedente del cuerpo de Estado Mayor, en el que ha disfrutado siempre fama de competentísimo.

Al crearse el octavo cuerpo de ejército fué nombrado su comandante en jefe, y actualmente ejerce el mando de la sexta región, con residencia en Burgos.

Está condecorado con las grandes cruces del Mérito Militar blanca y de San Hermenegildo.

El general Augustí fué elegido senador por Almería en 1896, presentándose como candidato conservador, si bien no llegó á jurar, porque no contaba los dos años de antigüedad en su empleo de teniente general, y aunque fué aprobada su acta, no podía tomar posesión del cargo hasta cumplir el tiempo citado, lo cual sucedió después de suspenderse las sesiones del Parlamento.

Noticias

Como la Srta. Nadine Radowitz, hija del embajader de Alemania, escogió el uniforme de la Guardia Civil para el baile de trajes de la embajada de Italia, los jefes del 14 tercio, reconocidos á esta atención, le han dirigido un galante mensaje acompañado de preciosa cesta de flores.

En el mensaje dicen los oficiales de la Guardía Civil á la Srta. Radowitz que, aun cuando no cumplió con el deber de presentarse á sus superiores, han acordado dispensarla de aquella obligación, en gracia á su gentileza.

Se han sabido noticias del paradero del trasatlántico frances *Champagne* que hacía 15 días había de haber llegado á New York.

El vapor «Rotterdam» encontró una lancha del *Champagne* con diez hombres los cuales iban en demanda de ausilios, por haberse roto el eje de la hélice del *Champagne* el día 17. El *Champagne* echó ancias cerca de los bancos de Terranova, y no había ocurrido novedad alguna á bordo del mismo.

Copiamos de un diario barcelones.

«Continuando la información que vienen practicando el teniente de Alcalde señor Rubio y el señor Albó, su compañero en la comisión encargada de recoger á los niños abandonados, descubren á diario nuvos horrores.

Una niña de doce años que fué recogida en la vía pública, dijo tener madre, pero investigado este punto resultó que la mujer que por tal pasaba no era la madre, ni mucho menos, pues á ella se la vendió ó cedió hace años un sujeto que dijo ser su padre.

Otra niña, ésta de diez años, acompañada de un chiquillo de cinco, recorría las calles pidiendo limosna y cosas peores; recogida que fué, se presentó inmediatamente su madre, la cual protestó de que se la arrebataran, diciendo que los chiquillos eran su único modo de vivir».

En Gijón se ha cometido un robo en la iglesia de San Pedro.

Se supone que el autor ó autores del hecho abrieron la puerta principal del templo con llave ganzúa, descerrajando después las cerraduras de las puertas de la sacristía, y penetrando en el despacho de la misma donde abrieron varios cajones de los armarios, de los que se llevaron todo el dinero que en ellos se guardaba, que se dice asciende á unas tres mil pesetas.

En los ornamentos de iglesia que allí existían, algunos de valor, parece que afortunadamente no se ha notado falta alguna.

El juzgado instruye las oportunas diligencias en averiguación del descubrimiento de los delincuentes, acerca de los cuales no se tiene ni la menor noticia.

Leemos en *La Correspondencia* réspecdel traslados de la oficialidad del regimiento de caballería de Maria Cristina, que dimos por telégrafo.

Dice un colega, relacionado la noticia con la placa que la oficialidad del regimiento de María Cristina ha regalado á su antiguo coronel el Sr. D' Harcourt, que el comandante Amat ha sido trasladado á la reserva de Lérida; el comandante Ferrer, á la reserva de Palencia; el capitán primer ayudante D. Salvador González, sobrino político de D' Harcourt al regimiento de Sagunto; el capitán cajero, D. Manuel Robledo al regimiento de Villaviciosa, y el segundo tenieniente D. Isaias Dominguez, al regimiento del Principe.

El comandante Amat y el capitán González—añade el cólega—no sólo fueron trasladados, sinojque, con los pasaportes recibieron orden de salir inmediatamente para los nuevos destinos.

Crónica Local

El Balear, niega en absoluto la noticia que reprodujimos ayer de *La Ultima Hora*, asegurando que en breve se constituiría un centro weylerista en Palma.

Dice el colega que weyleristas y romeristas, no pueden tener domicilio separado; y que «es en va-»no que ciertos amigos vergon-»zantes (?) del general Weyler tra-»ten de buscar hojas de parra para »cubrir su falta de convicciones »supeditadas, caso de tenerlas, á »fines y conveniencias particula-»rísimas »

Ayer mañana ingresaron en los almacenes de la Tabacalera 38 bultos de tabaco apresados en la costa de *Cas Catalá* por fuerza de carabineros, durante la madrugada.

Ha sido repartido á la fuerza de caballería el nuevo armamento Mausser.

Enviamos nuestro pésame al querido amigo D. Jacinto Sastre, que acaba de perder, en Santiago de Cuba, á su hijo mayor, víctima de penosa dolencia.

Nuestro buen amigo D. Ricardo Roca, llegó ayer en el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona.

Sea bien venido.

En *El Bien Público* de Mahón, recibido anteayer, leemos que se vé concurridísima la iglesia de Santa María, donde predica los sermones de cuaresma el elocuente orador D. Bernardo Matas, nuestro amigo y paisano.

El mismo diario hace grandes elogios de la predicación de aquel orador, cosa que no ha de estrañar nadie en Palma, donde tan estimado es el Sr. Matas.

dicho V.: «¡Tenga V. cuidado!» ¿Se atreverá V. á negarlo?

La jóven se puso muy pálida, é intentado chancearse dijo:

—Puesto que me ha oido V., ¿por qué me lo pregunta?

Los otros dos campesinos habian fruncido al estrecejo al oir la acusacion de Ruperto; la posicion iba siendo grave.

—¡Oh! oh! dijo uno de ellos levantando súbitamente la cabeza, ¿de veras ha dicho eso?

—Así parece, puesto que yo lo oí, repuso brutalmente Ruperto.

La jóven dirigió una mirada de espanto en torno suyo, como para implorar una proteccion ausente.

—No está aquí, dijo Ruperto con malvada espresion, y por lo tente es inútil que le busque V.

—¿Quién? dijo Carmela vacilando entre lo vergonzoso de la suposicion y el espanto de su posicion peligrosa.

—¡Él! respondió Ruperto con ironía. Escuche V., Carmela: varios veces se ha enterado V. ya de nuestros negocios mas de lo que convenia; repetiré ahora las palabras que hace un instante, dijo V. al capitan: ¡tenga V. cuidado!

—Sí, dijo brutalmente el segundo interlocutor, porque podriamos olvidar que no es V. mas que una chiquilla y hacerla pagar muy caras sus delaciones.

—¡Bah! dijo el tercero, que hasta entonces se habia

contentado con beber sin tomar parte en la conversacion, la ley debe ser igual para todos: si Carmela nos ha vendido, es preciso que se la castigue.

—¡Bien dicho, Bernardo! esclamó Ruperto dando un puñetazo sobre la mesa; justamente somos los suficientes para pronunciar la sentencia.

—¡Dios mio! gritó Carmela desembarazándose con viveza de la presion del hombre que hasta entonces la habia mantenido sujeta, ¡déjeme V.! déjeme V.!

—¡Detenedla! esclamó Ruperto levantándose, pues de lo contrario va á suceder alguna desgracia.

Los tres hombres se precipitaron hácia la jóven; esta, medio muerta de terror, hacia esfuerzos inútiles para abrir la puerta de la venta y escaparse.

Pero de improviso, en el momento en que los tres hombres ponian sus rudas y callesas manos sobre los hombros blancos y delicados de Carmela, la puerta de la venta, que en vano procuraba abrir, se abrió de par en par, y en sus umbrales apareció un hombre.

—¿Qué sucede aquí? preguntó con voz sombría; y cruzando los brazos sobre el pecho, permaneció inmóvil en su sitio mirando alternativamente á los circunstantes.

Era tan amenazador el acento de aquel hombre, sus ojos lanzaban unos relámpagos tan sombríos, que los tres hombres, aterrados, retrocidieron maquinalmeente hasta la tapia de enfrente, murmurando con espanto:

—¡El Jaguar! el Jaguar!

Se ha ampliado la licencia por enfermos, á los soldados enfermos Juan Colomar, Juan Riera y Jaime Roca Nadal, llegados de Ultramar.

El Regional salió ayer á dar un paseo militar.

Partió á las diez, llegando hasta el merendero de «Cas Cátalá» y regresando poco después de las cinco al cuartel.

Mandaba la fuerza el teniente coronel Sr. Carlos.

En el saloncito *Beethoven* y en el comercio de las Sres. Pons y Bonet, se han abierto las listas de abono para las conciertos clásicos, al que hablamos ayer.

El movimiento de enfenmos de el Hospital Civil durante el día 12 de Marzo fué e siguiente:

Existencia de enfermos anterior *315*.
Entrados *8*.
Curados *13*.
Fallecidos ninguno.
Quedan 31*4*.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Casimiro rey y confesor,

CULTOS SAGRADOS

Empiesan curenta horas en las Capuchinas al sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta.

ALCALDÍA DE PALMA

Siendo necesario ocupar los solares de las sepulturas señaladas con los númebos 10, 13, 19. y 20 de la Circunferencía del Cementerio Católico de esta Ciudad. para poder llevar á efecto la construcción definitiva de la escalinata de comunicación entre esto cementerio y su ensanche é ignorándose en esta Alcaldía el actual domicilio de sus dueñes cuyos nombres se detallan á continuación; se previene á los mismos que dentro el plazo de quince días se sirvan presentarse en el Negociado de Cementeries al objeto de manifestar si están conformes en permutar por otra la sepultura de su propiedad abonando la diferencia de precio, y en percibir la cantidad por que ha sido valorada.

Lo que se anuncia al público paaa que llegue á conocimiento de los interesados,

Palma 1.° Marzo de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

D. Sebastián Jaime Ripoll ó sus herederos.

D. Gregorio Vicens Bordoy ó sus herederos.

D. Francisco Poquet Sorá ó sus herederes.

D.ª Catalina y Gertudis Reus Salvá ó sus herederos.

DON JUAN MIR Y ARBÓS,
Recaudador de Contribuciones de la 1.ª Zona del partido judicial de Palma.

HAGO SABER: Que terminado en el día de hoy el primer plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones sobre riqueza rústica y pecuaria, edificios y solares, Industria y de Carruajes de lujo del actual tercer trimestre se ha señalado por el señor Tesorero de Hacienda de esta Provincia un nuevo plazo de diez días que son del 1 al 10 del próximo mes de Marzo ambos inclusive en cuyo nuevo período los señores Contribuyentes que se encuentren en descubierto de sus cuotas podrán hacerlas efectivas sin recargo en esta Recaudación sita calle de Arabí número 13 principal.

Todo lo cual se hace público para conocimiento de los señores Contribuyentes á quienes pueda interesar advirtiéndoles que el domingo día 6 del citado mes de Marzo aunque festivo estará abierta la recaudación,

Palma 28 de Febrero de 1898.

ALCALDÍA DE PALMA

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá el día 4 del actual, á las doce de su mañana al objeto de revisar y censurar las cuentas municipales del año 1896 97;

Adoptar el medio de hacer efectivo el encabezamiento de Consumos;

Acordar el tanto por ciento de recargo sobre dicha contribución en los tres próximos años económicos;

Montepio de empleados municipales;

Enterarse de la autorización para contratar un empréstito de 750.000 pesetas.

Palma 2 Marzo de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE PALMA

A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazos, el domingo 6 de Marzo próximo y siguientes nocesarios á 11 de su mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazo actual, y el día 12 de mes la revisión de exenciones de los tres úitimos reemplazos.

Con este motivo y no obstante de hahallase citados con cédula todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente, para que concurran á presenciar dicho acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse de la suerte de soldado; en cuyo acdeberán presentarse los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan, pues que no haciéndolo recaerá la resolución conveniente, sufriendo los perjuicios que hubiere lugar con arreglo á lo dispuesto en la citada ley, debiendo advertir que todos los mozos deben ser tallados y reconocidos en el acto y caso de no presentarse se les instruirá el oportuno expediente de prófugo en virtud de lo dispuesto en la citada ley.

Palma 25 de Febrero de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.—El Secretario, Guillermo Roca.

Seccíon comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	
Palma	Crédito Balear	95'40
	Cambio Mallorquin	3'00
	Fomento Agrícola	66'00
	Ferro-Carriles de Mall	40'00
	Alumbrado por Gas	81'00
	Salinas de Ibiza	220'00
	La General Mallorquina	00'00
	Bonos Municipales	35'50
	La Isleña Marítima	57,00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	00'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	95'40
	4 p. 000 exterior	95'25
	4 p. 000 amortizable	64'40
	Cubas (86)	80'55
	Cubas (90)	76'40
	Banco de España	415'00
	Tabacos	251'00
	Libras	34'15
	Francos	33'52
Barcelo	4 p. 000 interior	64'35
	4 p. 000 exterior	80'30
	4 p. 000 amort.	00'00
	Cubas (86)	91'00
	Cubas (90)	93'00
	Norte de España	22'75
	Francia	17'15
	Madrid	00'00
	París	75'75

COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembe de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7'55 mañana y 2 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5 30 tarde.

De Manacor hasta Palma y La Puebla, á las 6 45 mañana y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7 mañana y 4 45 *tarde*:

De Felanitx hasta Manacor, á las 7 mañana

De La Puebla hasta Palma á las 7'1 mañana 1 y 5'15 tarde.

De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, á las 6'40 mañana,

Palma 3 de Noviembre de 1897. — El Director general, G. Moragues.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta general el dividendo activo á repartir en concepto de beneficios del año 1897, se avisa á los señores accionistas que desde el 18 estará abierto el pago desde las diez de la mañana á la una y media todos los días laborables hasta el 5 de Marzo próximo, y pasado éste, solo los jueves de cada semana.

Los que se hallen autorizados para cobrar en representación de algún accionista deberán entregar el oportuno documento.

Palma 16 de Febrero de 1898.—El director, Eusebio Pascual.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

No habiendo recurrido el número de acciones que proviene el artículo 25 de los Estatutos pasa la Junta General que debía tener lugar el día 28 del actual, se convoca nuevamente á los señores Accionistas á la que se verificará el día 8 de Marzo próximo á las tres de la tarde en el local de la estación de Palma, en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaria todos los días no festivos de doce de la mañana á dos de la tarde desde el del inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta durante cuyo periodo deberán los Señores Accionistas que tengan que representar á otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los Señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el 28 del actual servirán de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas sino se retiran por los interesados.

Palma 26 de Febrero de 1898. El Presidente Rafael L. Blanes.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El «Vizcaya»

Madrid 2 á las 5 t.

Ha llegado á Habana el crucero *Vizcaya.*

Se le hizo un entusiasta recibimiento. Los muelles, llenos de gente. Muchos vaporcitos y botes salieron al encuentro del crucero vitoreando á España y á la marina.

Preparanse festejos para obsequiar á la tripulación del *Vizcaya* y la del *Almirante Oquendo*, que está á punto de llegar á Cuba.

De Cuba—A Filipinas

Madrid 2 á las 5 t.

Oficial.—Los últimos encuentros han causado catorce bajas á nuestras tropas, entre ellas dos capitanes, un teniente y un médico.

Los insurrectos perdieron 50 hombres y varios caballos y armamento.

Ha sido nombrado eapitán general de Filipinas el Sr. Agustí, quien ha cumplimentado á la Reina.

Naufragio.—No es nada

Madrid 2 á las 5 t.

Despachos de París dicen que ha naufragado en Adelaida (Australia) el crucero francés *President Faure*, pereciendo 16 tripulantes.

De Washington anuncian que el viaje de varios senadores y diputados á Cuba, obedece á visita particular para ver los restos del *Maine*, no con caracter oficial.

Comentarios

Madrid 2 á las 5 t.

Los diarios de Londres publican telegramas de Hong Kong diciendo que la escuadra norteamericana fendeada en aquel puerto tiene orden de hacer fuego contra Manila enseguida que se rompan las hostilidades entre los Estados Unidos y España.

Añaden los diarios que por las noticias recibidas de Nueva York se deduce que aunque se arregle la cuestión del *Maine*, se promoverá otro incidente para ocasionar la guerra.

Sin novedad

Madrid 2 á las 11 n.

Oficial.—El crucero *Almirante Oquendo* ha pasado por Puerto Rico, sin novedad á bordo, con rumbo á Habana.

Llegado el general Weyler.

El Consejo

Madrid 2 á las 11 n.

El consejo de Ministros ha acordado la represion el impuesto transitorio sobre los trigos, rebajando los derechos á seis pesetas.

Confiase en obtener una rápida é importante baja, en el precio de esos cereales.

Ha sido propuesto para la gran Cruz de Isabel la Católica al alcalde de Madrid.

Los otros estremos tratados carecen de interés.

Obsequios y atenciones

Madrid 2 á las 11 n.

Nuevos despachos de Habana dicen que el crucero *Vizcaya* ha sido constantemente rodeado por botes y vaporcitos.

El comandante visitó á las autoridades superiores telegrafiando enseguida su llegada al Gobierno y felicitando á la Reina por la cariñosa acogida tributada á su barco.

La mayordomia de Palacio ha contestado enseguida agradeciendo la felicitacion.

IMPRENTA
DE
RUBÍ Y MONSERRAT
MARINA, 2 Y MAR, 3

Este nuevo establecimiento servirà al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

Sociedad General de Transportes Maritimos
A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Marzo de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelonapara Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados pores franceses

el dia 11 de Febrero el vapor ITALIE
el dia 26 de » » BEARN

Consignatarios en Barcelna. Ripoll y Comp.ª, Plaza de [illegible]

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los adores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son npreinferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEL) FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

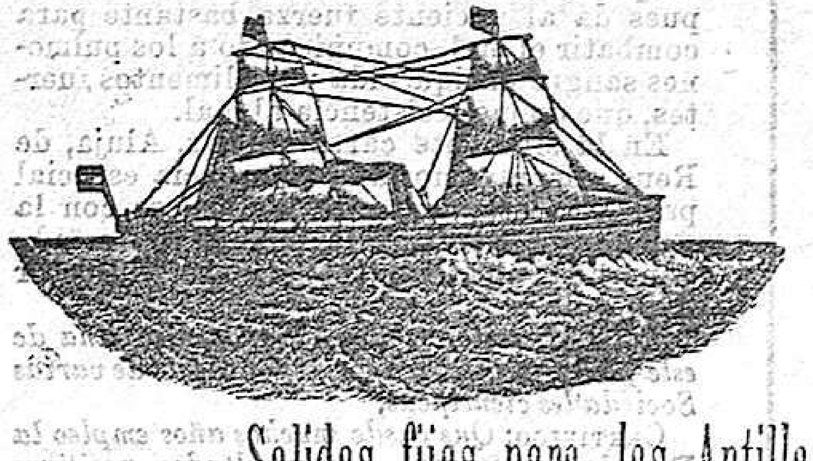
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos
de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS ARECIBO, y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 15 de Marzo el vapor

PIO IX

Saldrá el día 30 de Marzo el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.

Ademas, los vapores del 15 la admiten, con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN TAMPLEO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPECHE, PROGRESO y COATZACOALCOS.

Para informes: MARTINEZ Y PLANAS.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pin Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA
DEPOSITO EN PALMA: JOSÉ JUAN. Drogueria.

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina